

LIBERALIZAR LA ECONOMÍA EUROPEA

Giles Paxman

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Liberalicemos el comercio. 3. Liberalicemos el mercado único. 4. Reduzcamos el coste de hacer negocios. 5. Respaldemos la innovación ahora. 6. Observaciones finales.

1. INTRODUCCIÓN

Desde hace ya más de un año, la atención de Europa se ha visto centrada en tratar de gestionar de la mejor forma posible la crisis de deuda que le atenaza. Este trabajo ha de ser constante y todavía requiere una mayor atención; sin embargo, al mismo tiempo, es urgente que se genere y se implemente un Plan de Crecimiento radical.

Tal y como lo ha expresado José Manuel Barroso: “una dura acción fiscal y un plan de crecimiento no son estrategias alternativas, sino que ambas forman parte de una estrategia integral”.

Hemos llegado a un momento decisivo en nuestra historia europea común y las decisiones que tomemos, así como las acciones que emprendamos, o dejemos de emprender, ahora darán forma a nuestro destino durante muchas generaciones futuras. No podemos permitirnos el quedarnos inertes; la situación económica actual nos exige que actuemos.

No queremos admitirlo, pero muchas de las cosas que hemos venido asumiendo a lo largo de estas décadas en las que hemos experimentado un gran progreso, están siendo amenazadas. Nuestra certeza de que siempre habrá demanda de productos europeos por parte del resto del mundo. Nuestra certeza de que en Europa hay puestos de trabajo para

Embajador de su Majestad, Embajada Británica de Madrid.

ser ocupados por sus ciudadanos y que la calidad de vida siempre irá a más. Nuestra certeza de que las naciones europeas siempre ocuparán un puesto dentro de la economía global. Estas certezas están siendo cuestionadas, una a una.

En otras palabras, si las tendencias actuales continúan, a mediados de siglo las naciones de la UE podrían dejar de estar entre las 10 economías principales más poderosas del mundo. Durante la recesión, cuatro años de crecimiento anual desaparecieron del mapa de Europa, por lo que nuestras tasas de crecimiento se encuentran ahora a mitad de los niveles que existían antes de la crisis. Sin reformas, Europa irá quedando aún más por detrás de nuestros competidores, sin poder recuperar nunca los ingresos perdidos durante la crisis.

Según la Comisión Europea, si no llevamos a cabo algunas reformas, Europa podría crecer tan solo a un ritmo de un 1,5% anual durante los próximos diez años. En contraste, el crecimiento actual en Brasil es del 4,1%, en India del 8,2% y en China del 9,5%. Aunque el ascenso de las economías emergentes es bien recibido, esto no significa que renunciemos a la posición que tiene la UE al frente del progreso tecnológico y económico.

Barroso reconoce la relevancia de este periodo actual cuando dice “No atravesamos una época cualquiera. Lo que necesita Europa es una agenda que fije las transformaciones. Solo trabajando conjuntamente puede Europa alcanzar la masa crítica necesaria. Nos enfrentamos a una elección: o configuramos colectivamente el nuevo orden o Europa será irrelevante”.

Sin un crecimiento fuerte y sostenible, nuestro futuro será menos seguro y podría darse el caso que cada país de la UE ya no pudiera permitirse sus modelos sociales. Para convertir en realidad nuestro sueño de una Europa más justa, con trabajos bien remunerados y de primer orden, con pleno empleo, necesitamos ser más productivos. Tenemos que abrirnos al mundo e impulsar el comercio y las exportaciones. Necesitamos comprender cuáles son los obstáculos que nos frenan, para así saber qué es lo hay que cambiar. Es necesario que comprendamos cuáles son las trabas al crecimiento.

La Unión Europea ya ha comenzado a trabajar en esto, concretamente a través del Plan 2020 de la UE, en el que se da prioridad a determinadas acciones que pueden efectivamente conseguir el crecimiento, acentuando, tal y como dice Barroso “un logro

concreto en lugar de retórica vacía de contenido”. El Reino Unido ha querido contribuir a este trabajo proponiendo un Plan de Crecimiento para la Unión Europea, que ha sido respaldado por varios Estados miembros de la UE y que se centra en la necesidad de progresar en cuatro frentes principalmente:

- Fomentar el comercio;
- Completar el Mercado Único;
- Impulsar la innovación; y
- Reducir las cargas administrativas impuestas a las empresas.

Veamos cada uno de estos frentes con algo más de detalle.

2. LIBERALICEMOS EL COMERCIO

Hemos de abrir el mercado global para toda Europa. Si las empresas europeas logran tener mayor acceso a los mercados globales, esto podría ayudarlas a salir y recuperarse de la crisis económica. Al mismo tiempo, el Reino Unido siempre ha sido muy claro en cuanto a su postura de oponerse a la reciprocidad en el comercio internacional, por lo que deberíamos continuar abriendo nuestro mercado hacia el exterior, sin importar cuál sea la postura de esos países para con Europa.

La apertura de los mercados europeos es algo positivo para la economía de la Unión Europea, incluso en el caso de que los otros países no nos abran sus mercados. La OCDE ha estimado que un aumento de 10 puntos porcentuales en la apertura comercial se traduce en una subida de alrededor del 4% en el PIB per cápita. Es más, en tiempos de gran sensibilidad respecto de los temas relacionados con el comercio mundial, sería muy peligroso embarcarse en una serie de medidas de represalia comercial basadas en el ojo por ojo.

Europa puede hacer más por llegar al mundo.

Muchos países de la Unión Europea están de acuerdo. El año pasado, tanto el Primer Ministro del Reino Unido, David Cameron, como la Canciller alemana, Angela

Merkel, inauguraron un Grupo de Expertos de Comercio, buscando las distintas formas para promover la liberalización del comercio e intentar revivir la agonizante Ronda de Doha de la OMC y sus charlas sobre comercio. El Presidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero, también ha sido muy claro, afirmando, tras la Cumbre de la UE e Iberoamérica, que “ante la tentación de proteger nuestras economías, la mejor apuesta es la apertura del comercio”.

Si abrimos nuevos mercados, si perseguimos de forma agresiva el acceso a nuevas fuentes de riqueza y reducimos las barreras comerciales entre la UE y otros mercados más dinámicos, conseguiríamos alcanzar lo más valioso en estos momentos: Europa podría beneficiarse de 5,2 millones de puestos de trabajo, es decir, muchos más empleos nuevos que los que se han destruido durante la recesión. La Comisión también ha estimado que cerrar todos los acuerdos existentes de comercio supondría otros 60.000 millones de euros al PIB de Europa.

El comercio libre reduce los niveles de inflación y sube la renta. Desde el momento en que las barreras empezaron a caer, el comercio libre ha contribuido a subir la renta de los trabajadores empleados en el sector de la fabricación en Europa en unos €3.600 por trabajador.

El no eliminar las barreras al comercio con algunas de las economías más dinámicas del mundo nos cuesta tanto dinero como puestos de trabajo, sin duda, entre otras cosas, porque encarecemos los componentes importados que utilizamos y porque los productos que fabricamos y exportamos son menos competitivos.

Entablemos relaciones con las economías que experimentan un crecimiento más acelerado, firmando acuerdos comerciales que permitan a nuestras empresas realizar su expansión internacional y exportar a estos mercados. Cerremos todos esos acuerdos comerciales y eliminemos todas las barreras al comercio.

Deberíamos:

- Terminar la Agenda del Programa de Doha para el Desarrollo en este año.
- Continuar trabajando sobre la base del éxito del Acuerdo de Libre Comercio entre Corea y la UE y firmar este año más acuerdos de libre comercio con India, Canadá y Singapur.

- Cerrar a lo largo de los próximos 3 años acuerdos comerciales ambiciosos con Japón, la mayoría de los países de ASEAN y Mercosur.
- Dar apoyo a las Sociedades Abiertas que estén en nuestra vecindad más inmediata, mediante asociaciones estratégicas que impulsen la democracia y la libre circulación de bienes, capitales y servicios.
- Asegurarnos de que toda la normativa financiera europea, al completo, no es discriminatoria y que sirve para atraer capital procedente de más allá de las fronteras de Europa.

La implementación de estos cambios tan enormemente importantes para el comercio global será una parte crucial de nuestro crecimiento económico compartido, pero también hay que reconocer que esto es sólo parte de la historia. Además de lo anterior, tenemos que mejorar la productividad y competitividad de nuestras propias economías domésticas de forma drástica.

3. LIBERALICEMOS EL MERCADO ÚNICO

El Mercado Único es el mayor logro económico de la UE. Nos concede una ventaja competitiva que no tiene precio y nos convierte en actores globales junto a los Estado Unidos, China e India. Nuestros 500 millones de consumidores conforman el mayor mercado del mundo. Este mercado sería aún mayor y un motor mucho más fuerte para impulsar el crecimiento si aseguráramos el acceso a la UE de los grandes y diversos mercados que suponen Turquía y los Balcanes Occidentales.

Pero todavía queda mucho por hacer y la Comisión está en lo cierto al hacer de este tema una prioridad. Tan solo el 12% del comercio electrónico en la UE es transfronterizo. Con frecuencia, a los consumidores de una parte de la UE se les impide comprar contenido digital en otros lugares de la Unión. Los ciudadanos europeos sólo pueden acceder a iTunes en 15 de los Estados miembros y a Spotify en 7. Los beneficios que nos ha aportado el liberalizar la industria de las compañías aéreas todavía tienen que materializarse en el sector ferroviario y en otros medios de transporte. Estos son únicamente algunos ejemplos – existen muchos más.

El Mercado Único ya aporta €600.000 millones al año a nuestra economía. Una mayor liberalización de los servicios y la creación de un mercado único digital podrían aportar €800.000 millones más. Esto supone un ahorro de casi €4.200 al año para cada hogar medio.

Existe amplio apoyo para emprender acciones respecto a la Directiva de Servicios. España, por ejemplo, se decantó por el enfoque más ambicioso a la hora de transponer la Directiva de Servicios para todos los Estados miembros, aplicándola de hecho a algunas partes del sector de producción que quedaban fuera del ámbito de aplicación de la Directiva. Recientemente en el Congreso, Elena Salgado, la Ministra de Economía de España, hizo referencia a las ventajas que el comercio transfronterizo de servicios aportaría tanto a los consumidores como a las empresas.

El proyecto de Mercado Único cumplirá 20 años en 2012 y llevamos mucho tiempo hablando de su conclusión. La prioridad de concluir el mercado único está clara y el Reino Unido no es el único que lo afirma. Tan sólo hace poco, el Ministro para Europa francés, Laurent Wauquiez, dijo que “La conclusión del mercado único supone potencialmente un incremento del PIB de 4 puntos, así como 5 millones de puestos de trabajo nuevos a lo largo de la próxima década. Es, por lo tanto, un reto fundamental”.

Esta vez, en lugar de sólo hablar de ello, hagámoslo. Démosle prioridad a ciertos sectores, como el de servicios y el energético, y modernicemos el Mercado Único de cara a la era digital. Este es el primer paso para crear nuevas oportunidades para las empresas y para ofrecerles nuevas opciones a los consumidores.

Deberíamos:

- Realizar la transposición total de la Directiva de Servicios antes de finales de este año. Sin peros que valgan y con un enfoque estricto y transparente respecto a su aplicación, a través de unos nuevos marcadores de desempeño nacionales, para que los países puedan ajustarse a la misma.
- Someter todas las prácticas restrictivas que no estén prohibidas en la Directiva de Servicios a un nuevo test, más estricto, de proporcionalidad. Si dichas prácticas no pueden justificarse, entonces los Estados miembros deberán eliminarlas y deberíamos estar preparados para poner en práctica una nueva legislación europea, elaborada con este propósito, para prohibirlas.

- Facilitar a los ahorradores la posibilidad de hacer inversiones informadas, basadas en un asesoramiento transparente y de calidad, mediante la introducción de una Directiva única y transversal para productos de inversión de banca minorista.
- Establecer empresas y servicios profesionales mediante la revisión de las 4.600 “profesiones reguladas” y limitarlas a aquellas áreas en las que realmente sea necesaria una titulación especializada.
- Crear un mercado digital que funcione plenamente antes de 2015 mediante la revisión del régimen europeo aplicable al comercio electrónico (online).
- Dar los pasos que hemos acordado para abrir nuestros mercados energéticos y crear un mercado único energético antes del 2014, respaldando el cambio a una economía baja en carbono.

4. REDUZCAMOS EL COSTE DE HACER NEGOCIOS

El Reino Unido cree que es importante reconocer la contribución tan vital que aportan las pequeñas y medianas empresas a nuestras economías. Los 20 millones de PYME que existen en la UE emplean a más de dos tercios (el 67,4%) del total de la mano de obra empleada en el sector privado y aportan más de la mitad (en concreto, el 58%) del valor total generado por las empresas europeas. Sin embargo, nuestras pequeñas y medianas empresas se ahogan bajo unas cargas auto-impuestas. En el año 2007, la Comisión descubrió que “El cumplimiento de los requisitos legales y administrativos es el principal obstáculo al éxito de la empresa joven”, pero desde entonces, no ha habido suficientes cambios.

Hacer negocios en Europa todavía cuesta demasiado tiempo y dinero. El cumplir con las normas y regulaciones administrativas afecta con más severidad a las pequeñas empresas, sofocando de esta manera la iniciativa empresarial: por cada €1/empleado que le cuesta a la gran empresa cumplir con las normativas, le puede costar a la pequeña empresa hasta €10. Las empresas europeas tienen un gasto de €8.000 millones al año destinado únicamente a cumplir con la normativa europea, de forma que se les permita

comerciar con los países que no son parte de Europa. Esto es insostenible en una época en la que las empresas pueden constituirse y establecerse en casi cualquier parte del mundo, y en cualquier momento. ¿Por qué constituir una empresa en Europa cuando cuesta, de media, €2.285, mientras que en Brasil cuesta €593, en India €641 y en los Estados Unidos €644?

El resultado es, sencillamente, que la mejor parte del trato no les ha tocado a nuestros ciudadanos. ¿Por qué tantos de nuestros comerciantes especializados se desaniman ante el comercio transfronterizo? ¿Y por qué cuesta hasta €18.000 (de los cuales €10.000 se emplean en la traducción de la documentación) obtener una patente que tenga fuerza legal en la UE, casi 10 veces más de lo que cuesta de media en los Estados Unidos? Tenemos que encargarnos de estos obstáculos autoimpuestos, que les cuestan dinero y puestos de trabajo a los ciudadanos europeos.

Los Estados miembros están implementando diversas acciones a este respecto. Por ejemplo: en Grecia se están tomando medidas para reducir la burocracia doméstica y se ha puesto en marcha una iniciativa “única” mediante la cual a partir de ahora se puede montar una empresa con más facilidad y con una reducción de costes de hasta un 30%. En los dos primeros días tras el lanzamiento de esta iniciativa, se montaron nueve empresas. Italia ha sido el primer país en nombrar a un Enviado nacional para asuntos PYME. Por otra parte, Italia, Reino Unido y Bélgica valoraron positiva y conjuntamente la revisión de la Ley de la Pequeña Empresa que se realizó en febrero de 2011, en un intento de trabajar juntos dentro de Europa para promover los intereses de la pequeña y mediana empresa.

Hemos de esforzarnos todo lo posible para poder ayudar a nuestras PYME a crecer y así reforzar nuestras economías. Dejemos de imponerles más cargas a nuestras empresas y establezcamos un sistema normativo más adecuado. Facilitémosle a la empresa su establecimiento, crecimiento, inversión y la contratación de personal.

Deberíamos:

- Acordar un nuevo objetivo para reducir la carga administrativa global durante la vigencia de esta Comisión.
- Asegurarnos que todos los costes normativos para la empresa se compensan con ahorros procedentes de otras áreas.

- Que las pequeñas empresas queden exentas de las nuevas regulaciones comunitarias, a no ser que exista una razón poderosa para incluirlas.
- Colaborar con las pequeñas empresas para identificar las 20 barreras principales que les impiden exportar a los mercados de la UE, y trabajar conjuntamente para eliminarlas.
- Crear un marco normativo a medida para ayudar a las pequeñas empresas a acceder a los mercados de valores.
- Reformar las normas europeas sobre aprovisionamiento público, concediéndoles así a nuestras empresas la oportunidad de competir en un mercado valorado en más de €2 billones anuales.

5. RESPALDEMOS LA INNOVACIÓN AHORA

Europa sabe innovar. Somos líderes mundiales en ciencia, fabricación, espacio aéreo, telecomunicaciones y tecnología energética baja en carbono. Los europeos inventaron la web, diseñaron y construyeron los mejores coches y aeronaves del mundo y desarrollaron la tecnología para aprovechar la energía eólica. Pero si somos autocomplacientes ahora, veremos no solo cómo nos adelantan, sino también cómo quedamos atrás. Por ejemplo, en estos momentos China ocupa el primer lugar en la inversión global en energías limpias (\$35.000 millones en el año 2009). Su ambición es enorme. La nuestra también debería serlo.

El acceso a la financiación es crucial. Por cada euro invertido en Capital Riesgo en la UE, se invierte cinco veces más en los EE.UU. Y desde 1975, el 70% de las empresas de innovación han sido creadas en los EE.UU. Tan sólo el 6% de las empresas jóvenes de innovación, formadas desde 1975, son europeas; más del 70% son americanas.

En el año 2011, se registrarán más patentes en China que en los EE.UU, Japón o Europa, ya que en China existe el respaldo de una economía que se centra en la innovación y en los incentivos a la misma. Y en todos los índices, menos en dos, respecto de los que medimos la innovación, China está cerrando la brecha que existía.

Los Estados miembros reconocen el potencial que guarda la innovación como forma de asegurar el futuro de Europa, por lo que ya se están tomando medidas en este sentido. En Alemania se han lanzado asociaciones universitarias para agilizar el proceso de innovación y el Presidente francés, Nicolás Sarkozy, ha hablado de un pacto para la innovación para situar a la innovación en el núcleo de nuestras economías.

Este reconocimiento es compartido por las instituciones europeas y el comisario Michel Barnier ha propuesto de forma activa la agenda sobre Propiedad Intelectual, además de liderar esfuerzos en torno a la obtención de una patente europea, que pensamos va a proporcionar grandes beneficios a nuestras empresas.

Pero podemos, y debemos, hacer más para promover la innovación.

Tenemos la capacidad, utilicémosla. Saquemos nuestras ideas del consejo directivo y pongámoslas en práctica en las líneas de producción, comercios y mercados de todo el mundo.

Deberíamos respaldar el desarrollo y la venta de productos innovadores mediante:

- La creación de un sistema de patentes que sea claro, efectivo, favorable para los negocios y que se pueda aplicar en todo el continente.
- La agilización del establecimiento de estándares para nuevas tecnologías innovadoras, de forma que nuestras empresas puedan aprovechar al máximo las nuevas oportunidades.
- La revelación de información que está en manos de la UE y de los Estados miembros de forma individual, facilitándole su acceso a personas naturales y jurídicas para que creen nuevos productos y servicios, que tengan valor tanto a nivel económico como social.

Hemos de cerrar las diferencias de financiación que existen para las empresas de innovación:

- Identificando las barreras al capital riesgo transfronterizo, incluso aquellas que puedan existir en la normativa financiera, y la reducción de cargas siempre que sea posible.

- Desarrollando propuestas para la creación de un fondo de capital riesgo paneuropeo que invierta en las empresas más innovadoras y de mayor crecimiento en toda la Unión Europea con fondos adicionales cuyo orden de prioridad ha sido reformulado dentro del presupuesto de la UE.

Asegurándonos de que los programas de la EU que dan apoyo a la investigación y a la innovación son de fácil acceso, de uso flexible y rentables.

6. OBSERVACIONES FINALES

El año 2011 es crucial para poder hacer algún progreso respecto de todos estos retos. Y necesitaremos trabajar juntos y trabajar muy duro. En enero, Jose Manuel Barroso afirmó que “Todos compartimos la responsabilidad de proporcionar soluciones. El año 2011 girará en torno a la toma de duras decisiones encaminadas a que nuestra economía se mueva, la gente vuelva al trabajo y a proporcionar una perspectiva a aquellos que necesiten nuestra ayuda”.

Una transformación de este calibre no se logra con pequeños ajustes aquí y allá. Tan solo un cambio acompañado de ciertas medidas puede traer consigo la prosperidad, el empleo y la ecuanimidad que todos queremos. Tenemos que dejar de frenar el crecimiento e impulsar nuestra economía hacia delante.

Nosotros los europeos tenemos el poder y el potencial para cambiar. Europa tiene muchos activos: una mano de obra formada y capaz; el mayor mercado de consumo; una cultura abierta de comercio; y un digno historial de invenciones a lo largo de los siglos. Nunca olvidemos que todos estos puntos fuertes pueden contribuir a que nuestra suerte cambie.

La necesidad de cambio es urgente y profunda. Hemos de tomar decisiones muy difíciles y trabajar en colaboración para garantizar la prosperidad de Europa en el futuro.